



OFICIO: 5011/DGVCO-DOD/2017  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 07 de agosto de 2017.



M.C.D. Edwin Romero Cortes.  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tuxpan, Jalisco.  
Portal Hidalgo No. 7, C.P. 49800, Tuxpan, Jalisco  
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 296/2017.

Contraloría del Estado

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 9.9 segundo párrafo de las Reglas de Operación del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)", para el Ejercicio Presupuestal 2016, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 03 de marzo de 2016; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al L.A.E. César Torres Chávez, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera a la obra pública, "Pavimentación y construcción de infraestructura hidráulica y sanitaria en colonia Vista de la Floresta en la cabecera municipal de Tuxpan, Jalisco", a partir del 29 de agosto del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de \$2'777,777.78.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

En más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

DES-PACHADO  
E-FICIAL E  
S-ART

08 AGO. 2017

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

Lic. María Teresa Brito Serrano.  
Contralora del Estado.

- L.C.P. Oscar Padilla Rúa.- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco - Portal Hidalgo No. 7, C.P. 49800.- Para Conocimiento.
- Ing. Alfonso Sepúlveda Galindo.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.- Portal Hidalgo No.7, C.P. 49800.- Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrocarriles No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrocarriles No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo fin.

EBN/ EVA/ M/ D/ A/ P/ mal.

TESORERÍA MUNICIPAL  
29 AGO. 2017  
RECIBIDO

Av. Vallarta 1285  
Col. Americana, C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001